

**Ministerio de Energía y Minas**  
**Año 2021**  
**Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras**  
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado
<b>Total General</b>	<b>1,123,793,109.00</b>
<b>2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>399,160,858.00</b>
2.1.1-REMUNERACIONES	330,374,039.00
2.1.2-SOBRESUELDOS	25,947,276.00
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,100,000.00
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	3,500,000.00
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	38,239,543.00
<b>2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>88,696,506.00</b>
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	11,790,000.00
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,450,000.00
2.2.3-VIÁTICOS	5,200,000.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,705,000.00
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	7,365,000.00
2.2.6-SEGUROS	7,850,500.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	5,955,501.00
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	37,980,505.00
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	7,400,000.00
<b>2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>93,615,240.00</b>
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,480,000.00
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	1,300,000.00
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	550,000.00
2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	200,000.00
2.3.5-PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,100,000.00
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	445,000.00
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	15,469,707.00
2.3.8-GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART.32 Y 33 LEY 423-06)	
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	73,070,533.00
<b>2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>503,636,756.00</b>
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,920,000.00
2.4.2-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	296,716,756.00
2.4.3-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERALES LOCALES	
2.4.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	
2.4.5-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	
2.4.7-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	4,000,000.00
2.4.9-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	200,000,000.00
<b>2.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>17,399.00</b>
2.5.1-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTPR PRIVADO	

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, REVISIÓN Y CONTROL (DARC)

**REVISADO**

FECHA: 13-01-2021

FIRMA: 

Detalle	Presupuesto Aprobado
2.5.2-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	17,399.00
2.5.3-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERALES LOCALES	
2.5.4-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	
2.5.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	
2.5.6-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	
2.5.9-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	
<b>2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>38,366,350.00</b>
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	5,465,000.00
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,210,500.00
2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	250,000.00
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	26,095,350.00
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,045,000.00
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	50,000.00
2.6.7-ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	3,250,500.00
2.6.9-EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS,TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	
<b>2.7-OBRAS</b>	<b>300,000.00</b>
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	300,000.00
2.7.2-INFRAESTRUCTURA	-
2.7.3-CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4-GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERCION (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
<b>2.8-ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICAS</b>	<b>-</b>
2.8.1-CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2-ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
<b>2.9-GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>
2.9.1-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-
2.9.4-COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
<b>Total de Gastos</b>	<b>1,123,793,109.00</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>-</b>
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	<b>-</b>
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,123,793,109.00</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

No incluye presupuesto de la Dirección General de Minería ni de la Dirección de Remediación Ambiental Mina Pueblo Viejo.



Elaborado y aprobado por:

  
Wanda Contreras  
Directora Administrativa Financiera

